



CONCURSO N° 117 M.P.F.N
ACTA D CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL
FECHA DE EXÁMEN DE OPOSICIÓN ESCRITO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2021, a las 11:45 horas, en la sede de la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, CABA, se lleva a cabo la reunión virtual de Magistradas/os y Jurista Invitado, en el marco del Concurso n° 117 a efectos de sustanciar una vacante de Fiscal General Adjunto ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. La reunión se lleva a cabo a través de la plataforma de videoconferencia del Ministerio Público Fiscal de la Nación.-----

El Tribunal Evaluador se encuentra presidido por el señor Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo E. Casal, quien se encuentra presente en esta sede, e integrado, en calidad de Magistrada/os vocales titulares por la señora Fiscal doctora María de los Milagros Squivo, los señores Fiscales Generales doctores Pablo H. Quiroga y Dante M. Vega y por la señora Jurista Invitada doctora Alejandra Bazán, quienes se presentan ante mí a través de la referida plataforma de videoconferencia.----

Seguidamente, el Presidente del Jurado manifiesta que, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del Ministerio Público Fiscal de la Nación aprobado por Resolución PGN n° 1457/17, modificado por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18, por el presente acto queda constituido el Tribunal Evaluador.-----

A continuación, los integrantes del Jurado intercambian opiniones e ideas y acuerdan criterios de trabajo y de evaluación, tanto en lo referido a los exámenes de oposición escritos y orales, como a los antecedentes laborales y académicos de las personas inscriptas.-----

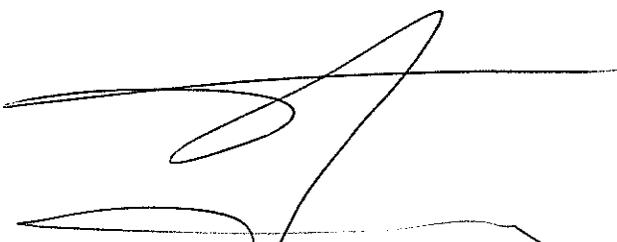
De acuerdo a los plazos fijados en el Reglamento de Concursos, establecen un cronograma tentativo para dar cumplimiento de su labor como miembros del Jurado.---

Tras ello, y conforme a lo establecido en la norma reglamentaria citada, disponen que el examen de oposición escrito previsto en su artículo 35 inc. a, se llevará a cabo el 22 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en la referida sede de la Secretaría de Concursos, sita en Libertad 753, CABA, debiendo tal Secretaría convocar a los concursantes con antelación suficiente para garantizar el ingreso escalonado para cumplir con lo dispuesto en el "Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de

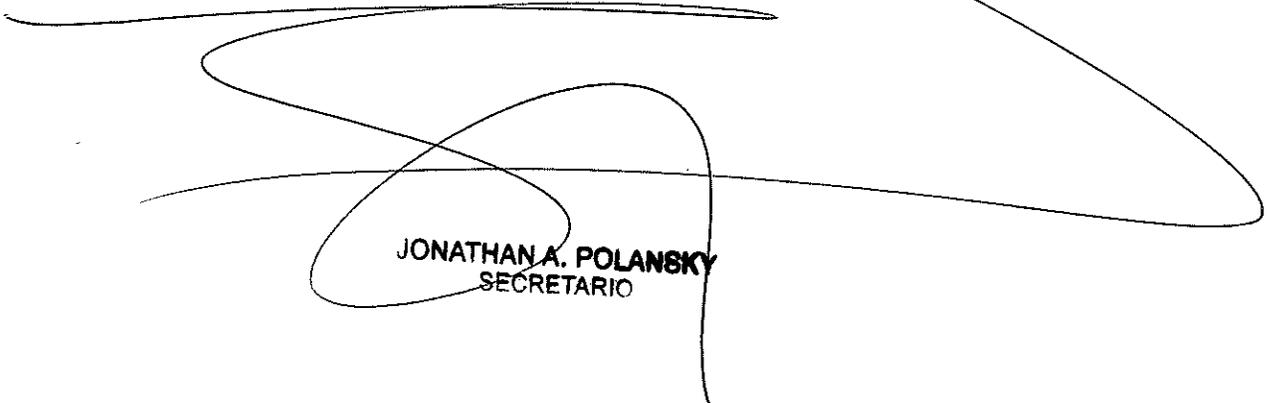
Oposición Previstas en el Reglamento para la Selección de Magistradas/os del Ministerio Público Fiscal”, aprobado por Resolución PGN n° 56/21.-----

Se deja constancia que se informó la cantidad y nómina de los inscriptos en el presente concurso y la renuncia de la doctora Picón.-----

No habiendo más temas a tratar, los miembros del Tribunal dan por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de la presente, ante mí, de lo que doy fe, firmando en su representación junto con el doctor Jonathan A. Polansky, quien presenció el acto.-----



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO